



Chihuahua, Chih., 23 de abril de 2021
Oficio No. **DPE-0469/2021**

LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN
PRESENTE:

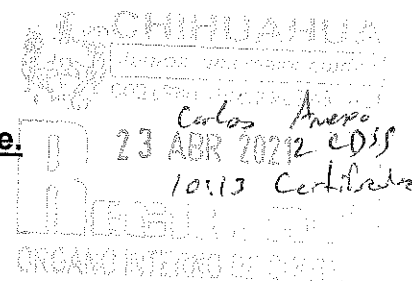
Sirva el presente para dar respuesta a su oficio No. **OIC-428/2021**, y en atención al oficio SFP-SUBFI-API-AERF-429/2021 de fecha 30 de marzo de 2021, suscrito por el Arq. Hugo de los Santos Rabadán, Director de Auditoría de Programas de Inversión de la Secretaría de la Función Pública, con motivo de solicitud de información referente a la auditoría número 640-DS-GF, denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples", correspondiente a la Cuenta Pública 2020.

Es así que anexo al presente, 2 CD's debidamente certificados con la información solicitada que corresponde única y exclusivamente a esta Dirección a mi cargo, así mismo hago un breve pronunciamiento sobre la información que no es de esta Dirección. Por lo anteriormente mencionado, a continuación le proporciono relación de la información y documentación que se anexan:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente.

1. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
2. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
3. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
4. Normatividad aplicable en el ejercicio de los recursos FAM 2020 (Leyes, Decretos, Lineamientos, Convenios, Reglas de Operación, Guías, etc.). Se anexa:

- GUIA OPERATIVA FAM INFE EDUCACION BASICA 2018, Ley de Coordinación Fiscal Estatal, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, todos en versión PDF.





5. Directorio de Servidores Públicos que administraron, controlaron y ejercieron recursos del FAM en el ejercicio fiscal 2020, que incluya: nombre, puesto, domicilio particular y de oficina, RFC, teléfono particular y de oficina, correo electrónico, fecha de ingreso, e incluir copia de identificaciones oficiales y nombramientos certificados. Asimismo, requisitar el anexo "DIRECTORIO". Se anexa:

- Anexo "DIRECTORIO"
- Nombramiento e identificación oficial certificados en formato PDF de la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Directora de Planeación y Evaluación.

6. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
7. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
8. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
9. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
10. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
11. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
12. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
13. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
14. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
15. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
16. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
17. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
18. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
19. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*
20. *No se cuenta con la información en esta Dirección.*



21. Programa Anual de Evaluaciones y, en caso de existir una evaluación vigente del fondo, acreditarlo con la documentación soporte.

- Le comento que para las evaluaciones correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples el ámbito de competencia le corresponde a Gobierno del Estado.

22. Evaluaciones realizadas por organismos e instituciones independientes sobre el desempeño del fondo, y publicación de los de los resultados de estas evaluaciones en su página de internet, incluyendo ruta de acceso.

- Le comento que para las evaluaciones correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples el ámbito de competencia le corresponde a Gobierno del Estado.

23. Documentación que acredite que los resultados sobre el ejercicio y destino de los recursos del FAM 2020 se publicaron a través de los órganos locales de difusión y que se encuentran a disposición del público mediante su portal de internet, incluyendo la ruta de acceso. Así mismo, requisitar el ANEXO 5, señalando nombre, cargo y firmado por el personal responsable de las operaciones y/o responsable de la emisión de la información. Se anexa:

- Anexo 5 Transparencia, en formato PDF y Excel
- Link: http://www.municipiochihuahua.gob.mx/Transparencia/Historico_SHCP
- Captura de pantalla para acreditar publicación en portal municipal de transparencia



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

24. No se cuenta con la información en esta Dirección.

25. No se cuenta con la información en esta Dirección.

26. No se cuenta con la información en esta Dirección.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

JLBT

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte".